



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

MINISTERIO
DE EDUCACIÓN

DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL
DE EDUCACIÓN DEL BENI

RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS INICIAL GESTIÓN 2022





ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

MINISTERIO
DE EDUCACIÓN

DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL
DE EDUCACIÓN DEL BENI

ANTECEDENTES, OBJETIVOS, MISIÓN, VISIÓN Y ESTRUCTURA DE LA DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DEL BENI.

DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DEL BENI



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

MINISTERIO
DE EDUCACIÓN

DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL
DE EDUCACIÓN DEL BENI

Conforme al Parágrafo I del Art. 72 de la Ley N° 070 de 20 de diciembre de 2010, de la Educación “Avelino Siñani-Elizardo Pérez”, establece que el Estado a través del Ministerio de Educación ejerce tuición sobre la administración y gestión del Sistema Educativo Plurinacional.

Que, el Art. 76 de esta misma Ley N° 070, determina que la estructura y organización de la administración y gestión del Sistema Educativo Plurinacional se constituye en el Nivel Central, Nivel Departamental y Nivel Autonómico.

La citada Ley, establece en su Art. 78 que, el Nivel Departamental de la gestión de Sistema Educativo Plurinacional está conformado, entre otras, por las Direcciones Departamentales de Educación-DDE's, como entidades descentralizadas del Ministerio de Educación.

Por tanto, la Dirección Departamental de Educación del Beni “D.D.E.-BENI”, es una entidad pública descentralizada dependiente del Ministerio de Educación y se constituye en persona jurídica de derecho público, con patrimonio propio y autonomía de gestión administrativa, financiera, legal y técnica, con sede en la ciudad de Trinidad capital del Departamento y competencia a nivel departamental sobre la administración y gestión de la educación. Y es el Decreto Supremo N° 0813 de 09 de marzo de 2011, que reglamenta la estructura, composición y funciones de las Direcciones Departamentales de Educación.





MISIÓN

Administrar, diseñar, implementar, ejecutar y evaluar políticas y estrategias en la educación pública, privada y de convenio de la región; promoviendo el acceso y permanencia de la educación, desde la infancia en familia comunitaria, niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos mayores; en los subsistemas de educación regular, alternativa y especial y superior, con ejercicio pleno de derechos y deberes, a través de una currícula regionalizada, con la participación de los actores sociales y educativos, para potenciar el desarrollo técnico, tecnológico y productivo, constituyendo una sociedad con principios y valores, sin discriminación.

VISIÓN

- La Dirección Departamental de Educación del Beni, involucra y compromete a todos los actores sociales y educativos, al desarrollo de una educación sociocomunitaria productiva, técnica y tecnológica, acorde al contexto sociocultural, promoviendo el desarrollo humano desde la infancia hasta la adultez en todos los subsistemas de educación, en el marco de la intraculturalidad, interculturalidad y plurilingüismo, construyendo una sociedad con valores morales, espirituales y culturales; sin exclusión para vivir bien.



OBJETIVOS GENERALES

Cumplir y hacer cumplir las políticas y normas educativas emitidas por el Ministerio de Educación y dirigir acciones orientadas a la implementación de la Ley de Educación N° 070 “Avelino Siñani-Elizardo Pérez” y otras relacionadas al Sistema Educativo Plurinacional, en el ámbito departamental.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

- **Equidad y Oportunidad.-** Garantizar el acceso y permanencia de las y los estudiantes en el sistema Educativo Plurinacional en condiciones de plena igualdad, sin discriminación social, cultural, económica con participación e inclusión en todo el sistema educativo.
- **Educación de Calidad.-** Desarrollar e implementar una formación integral humanística, científica, técnica, tecnológica y productiva, descolonizadora, comunitaria con igualdad de oportunidades y condiciones para los estudiantes benianos.
- **Educación Productiva.-** Desarrollar un sistema educativo ligado a la producción, generador de ingresos y basado en los principios de economía comunitaria plural.



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

MINISTERIO
DE EDUCACIÓN

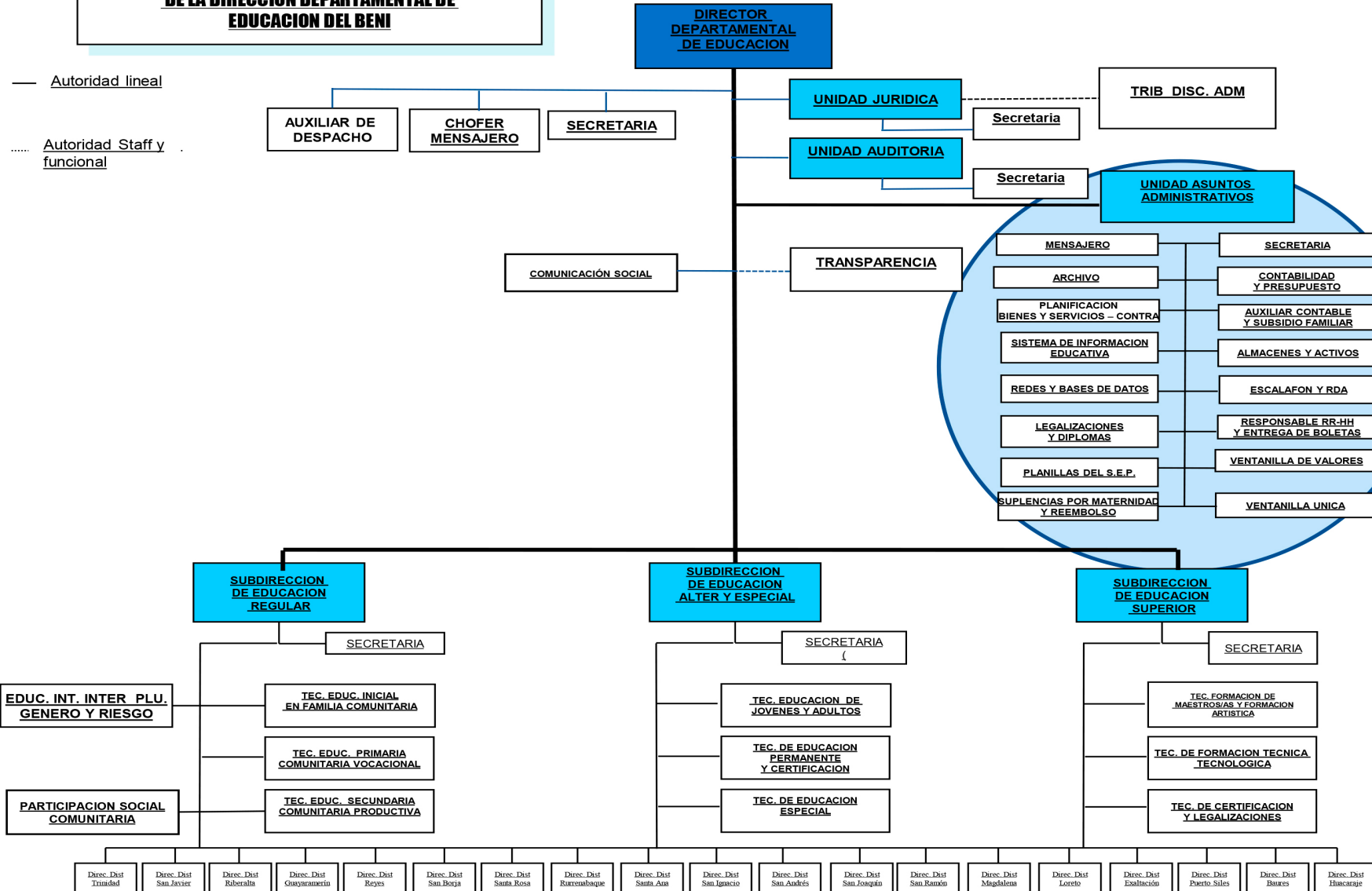
DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE
EDUCACIÓN DEL BENI

**ESTRUCTURA ORGANICA
DE LA DIRECCION DEPARTAMENTAL DE
EDUCACION DEL BENI**

TOTAL 48 FUNCIONARIOS

— Autoridad lineal

..... Autoridad Staff y
funcional



NIVEL DESCENTRALIZADO DEL MINISTERIO DE EDUCACION



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

MINISTERIO
DE EDUCACIÓN

DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL
DE EDUCACIÓN DEL BENI

ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

NIVEL SUPERIOR

Director Departamental de Educación del Beni

Lic. Pedro Tanaka Lens

NIVEL EJECUTIVO

Sub dirección de Educación Regular

Lic. Miguel Ángel Márquez Apaza

Sub dirección de Educación Alternativa y Especial

Lic. Omar Dante Chura Zegarra

Sub dirección de Educación Superior Técnica Tecnológica

Lic. Wilmer Aro Reynaga

NIVEL DE APOYO

Jefe de Unidad de Asuntos Jurídico

Dr. Mauricio Vaca Varga

Jefe de Unidad de Auditoria Interna

Lic. Pedro Aguilera Chávez

Jefe de Unidad de Asuntos Administrativos

Lic. Neidy Mendoza Cabau

Responsable Unidad de Transparencia

Abog. Maryshina Arakaki Mercado



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

MINISTERIO
DE EDUCACIÓN

DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL
DE EDUCACIÓN DEL BENI

ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

PERSONAL TÉCNICO

Secretaria de Dirección
Secretaria de Asuntos Administrativos

Secretaria de Asuntos Jurídicos

Secretaria de Unidad de Auditoria Interna

Secretaria Subdirección de Ed. Superior
Secretaria Subdirección de Ed. Alternativa y Especial
Secretaria Subdirección de Ed. Regular

Chofer UAA
Chofer de Dirección
Mensajero

Encargado de Almacenes y Activos Fijos
Tec. De Personas Jóvenes y Adultas
Tec. Participación Social Comunitaria
Tec. Institutos, Técnicos, tecnológicos, ling.
Tec. Ed. Intercultura, Intracultural, plurilingüe
Tec. De Educación Inicial
Tec. Planillas Subsidios, Juancito Pinto
Tec. De Educación Secundaria



SEC I

SEC II

SEC II

SEC II

SEC II

SECII

SECII

BACHILLER

TEC. SUPERIOR

PROF. III

PROF. III

PROF.III

PROF.III

PROF. III

TEC. MEDIO

PROF. III



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

MINISTERIO
DE EDUCACIÓN

DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL
DE EDUCACIÓN DEL BENI

ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

Tec. Planillas Salariales TEC. SUPERIOR

Tec. De Educación Permanente PROF. III

Tec. Ventanilla de Valores TEC. MEDIO

Tec. Formación de Maestras y Maestros PROF. III

Tec. Redes y Bases de Datos TEC. SUPERIOR

Tec. Personas Especiales PROF. III

Tec. Suplencias por incapacidad TEC. MEDIO

Tec. Enc. Comunicación PROF. III

Tec. Educ. Primaria Comunitaria Vocacional PROF. III

Tec. RDA y Escalafón TEC. SUPERIOR

Tec. De formación Universitaria TEC. SUPERIOR

Tec. Legalización de Notas y Diplomas Bachiller

Tec. Sie PROF. II

Profesional I-Jurídica

Profesional I-Jurídica

Ventanilla Única Recepción de documentos TEC. MEDIO

Ventanilla Única Recepción de documentos TEC MEDIO

Responsable Contabilidad y Presupuesto PROF I

Responsable de Recursos Humanos TEC. SUPERIOR

Responsable de Planificación PROF. I

“2022 Año por la Revolución Cultural para la Despatriarcalización:”

Por una vida Libre de Violencia Contra las Mujeres



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

MINISTERIO
DE EDUCACIÓN

DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL
DE EDUCACIÓN DEL BENI

ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

NIVEL OPERATIVO (Directores Distritales)

Director Distrital de Trinidad:

Lic. Cruz Walter Solíz Ángelo

Director Distrital de San Javier

Lic. Alexander R. Pessoa Justiniano

Director Distrital de Magdalena-Baures-Huacaraje

Lic. Felipe Richard Catari Tudela

Directora Distrital de Guayaramerin

Lic. Beni Veizaga Valverde

Directora Distrital de Riberalta

Lic. Heidy Medina Bravo

Directora Distrital de Santa Ana-Exaltación

Lic. Raquel Barba Perrogon

Director Distrital de Santa Rosa

Lic. Jhimny Vino Flores

Director Distrital de Rurrenabaque

Lic. Jaime Canaza Apaza

Directora Distrital de Reyes

Lic. Exalta Marizol Choque Bautista

Director Distrital de San Borja

Lic. Wilner Raúl Millares Cupary

Directora Distrital de Marban-Loreto

Lic. Yaqueline Gutiérrez Aguilera

Directora Distrital de San Joaquín-Puerto Siles

Lic. Lourdes Arroyo Parada

Director Distrital de San Ramón

Lic. Bladimir Melgar Añez

Director Distrital de San Ignacio de Moxos

Lic. Fernando Yabeta Bazán

“2022 Año por la Revolución Cultural para la Despatriarcalización:”

Por una vida Libre de Violencia Contra las Mujeres





ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

MINISTERIO
DE EDUCACIÓN

DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL
DE EDUCACIÓN DEL BENI



“2022 Año por la Revolución Cultural para la Despatriarcalización:”
Por una vida Libre de Violencia Contra las Mujeres



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

MINISTERIO
DE EDUCACIÓN

DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL
DE EDUCACIÓN DEL BENI



INFORME INICIAL GESTIÓN 2022

SUBDIRECCIÓN DE EDUCACIÓN REGULAR



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

MINISTERIO
DE EDUCACIÓN

DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL
DE EDUCACIÓN DEL BENI

SUB DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN REGULAR

Sub Director

Secretaria

Personal Técnico Inicial, Primaria y Secundaria.

Técnica de Participación Social y Comunitaria (Apoyo)

Objetivos estratégicos:

- Capacitación, actualización en los lineamientos curriculares a Directoras, Directoras, Maestros, Maestras y Padres de Familia, en los 14 distritos 19 Municipios del Departamento del Beni.
- Asistencia, valoración y acompañamiento técnico - pedagógico a todos los Distritos Educativos y Municipios en los Niveles de Educación Inicial, Primario y Secundario a cargo de la Sub-dirección de Educación Regular con el equipo técnico.
- Talleres en temas de Ley 045, 348 contra la violencia, Ley 342 de la Juventud, Derechos Humanos, Bullying, embarazo precoz, Liderazgo, Valores Humanos, contra las drogas y otros temas establecidos en las Normas Generales para la gestión educativa, dirigido a Estudiantes de Sub Regular.
- Promover la producción, implementación de Materiales audiovisuales en castellano y lengua originaria para las Teleclase.



- Coordinar acciones, con otras entidades para el desarrollo de los eventos educativos, culturales, deportivos y otros enmarcados en la Ley de Educación y demás políticas de estado.
- Participación en reuniones intersectoriales y talleres de capacitación con instituciones públicas, autónomas, organizaciones sociales, militares y otros.
- Promover la implementación de proyectos e innovaciones técnicas tecnológicas productivas en los campos de saberes y conocimientos.

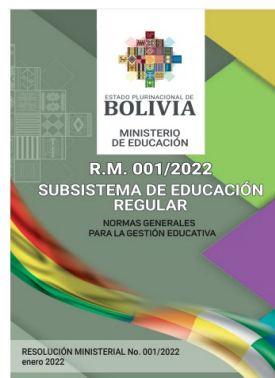


ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

MINISTERIO
DE EDUCACIÓN

DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL
DE EDUCACIÓN DEL BENI

ACTIVIDAD	OBJETIVO	RESULTADO ESPERADO	FECHA PREVISTA DE EJECUCIÓN
Inauguración de la Gestión Escolar 1 de febrero	Inicio de la gestión educativa 2022 en los 14 Distritos Educativos .	Cumplimiento de los 200 días	Febrero 2022
Reuniones Técnicas Departamentales, para planificación, organización, ejecución, seguimiento y evaluación de la Gestión Educativa y Escolar 2022.	Socializar la normas generales para la gestión educativa.	Cuatro reuniones Participación de 14 Distritales y 14 Técnicos	Enero - Diciembre





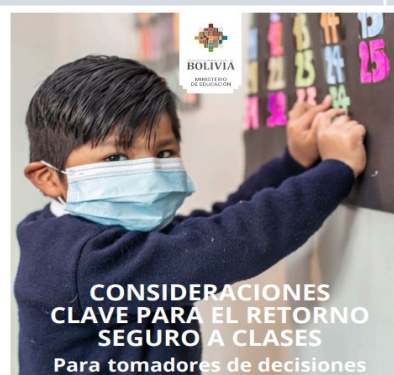
ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

MINISTERIO
DE EDUCACIÓN

DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL
DE EDUCACIÓN DEL BENI



ACTIVIDAD	OBJETIVO	RESULTADO ESPERADO	FECHA PREVISTA DE EJECUCIÓN
Socialización de las consideraciones claves para el retorno seguro a clase.	Seleccionar la modalidad de atención educativa en cada Distrito Educativo de acuerdo al comportamiento de la pandemia. Iniciar las labores educativas en la gestión 2022 en los 14 Distritos Educativos . Implementación de los protocolos de Bioseguridad.	Cumplimiento de los 200 días	Febrero 2022



"2021 AÑO POR LA RECUPERACIÓN DEL DERECHO A LA EDUCACIÓN"

"2022 Año por la Revolución Cultural para la Despatriarcalización:"
Por una vida Libre de Violencia Contra las Mujeres



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

MINISTERIO
DE EDUCACIÓN

DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL
DE EDUCACIÓN DEL BENI



ACTIVIDAD	OBJETIVO	RESULTADO ESPERADO	FECHA PREVISTA DE EJECUCIÓN
Taller de apoyo a la Concreción Curricular de los tres niveles : Inicial, Primaria y Secundaria en las modalidades Presencial, Semi presencial, Virtual y a Distancia.	Actualizar a los Directores Distritales, Directores de Unidades Educativas, Directores de Núcleo, Maestros y maestras.	14 Distritos y 19 Municipios Se estima capacitar a 4.500 entre Directores Distritales, Maestros y Maestras	Febrero a Junio
Taller de armonización de currículos Regionalizados Pueblos: Mojeño Ignaciano. Mojeño Trinitario Cavineño, Maropa...	Capacitar en la armonización de manera practica.	Maestros planifican sus PDC armonizando	Febrero a septiembre



Inicial



Primaria



Secundaria



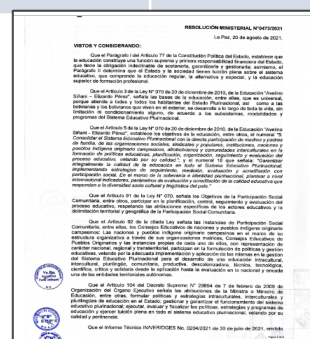
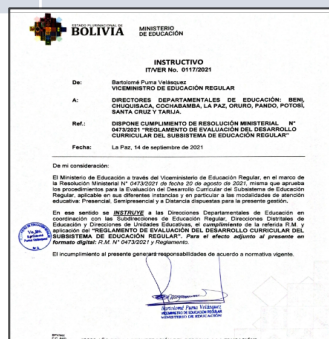
ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

MINISTERIO
DE EDUCACIÓN

DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL
DE EDUCACIÓN DEL BENI



ACTIVIDAD	OBJETIVO	RESULTADO ESPERADO	FECHA PREVISTA DE EJECUCIÓN
Proporcionar asistencia técnica sobre la aplicación del nuevo enfoque de evaluación curricular. Instructivo IT/VER N° 0117/2021 Resolución Ministerial 0473/2021 14 de septiembre 2021. Reglamento de Evaluación de Desarrollo Curricular del Sub Sistema de Educación Regular.	Socialización del objetivo, las características, formas, criterios de la valoración, la responsabilidades de los actores como son Directores/as, Comisión Técnica Pedagógica, Maestras y Maestros, Estudiantes y padres, madres, tutores de familia.	14 Distritos educativos 500 Maestros Directores maestros y comisión técnica, padres, madres y tutores de familia orientados sobre el Reglamento de Evaluación.	Febrero Abril



“2022 Año por la Revolución Cultural para la Despatriarcalización.”

Por una vida Libre de Violencia Contra las Mujeres

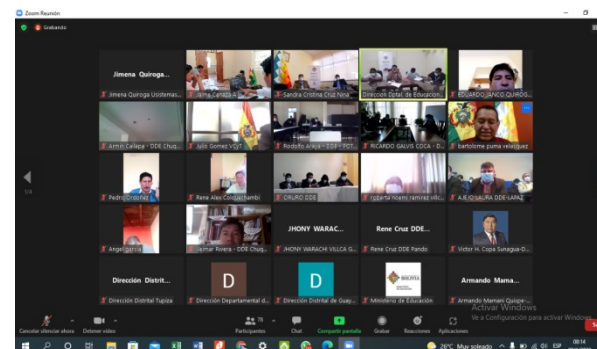


ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

MINISTERIO
DE EDUCACIÓN

DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL
DE EDUCACIÓN DEL BENI

ACTIVIDAD	OBJETIVO	RESULTADO ESPERADO	FECHA PREVISTA DE EJECUCIÓN
Actualizaciones de Maestros y Maestras.	Coordinar con el Ministerio de Educación las videoconferencias.	10 Talleres.	Febrero a noviembre





ACTIVIDAD	OBJETIVO	RESULTADO ESPERADO	FECHA PREVISTA DE EJECUCIÓN
Apoyo a la Brigada Estudiantil Departamental de Lucha Contra el Racismo y toda Forma de Discriminación. En temas de políticas de prevención... (Talleres de Capacitación en las diferentes modalidades: Presencial, Semipresencial, Virtual y a Distancia).	Orientar mediante talleres de prevención a Niños, Jóvenes y Adolescente, sobre diferentes leyes, normativas. -Implementar los protocolos de Prevención para estar alerta ante una situación de Violencia, Física, Psicológica y Sexual. -Evitar ser víctima de actos de trata y tráfico.	Estudiantes apoyan replicando en sus UEs. Los temas de PREVENCIÓN CONTRA: -LEY 045 CONTRA EL RACISMO Y TODA FORMA DE DISCRIMINACIÓN -LEY 348 INTEGRAL PARA GARANTIZAR A LAS MUJERES UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA -LEY 263 CONTRA LA TRATA Y TRAFICO DE PERSONAS EMBARAZO PRECOZ, ACOSO SEXUAL, -BULYING,AUTOESTIMA. -LEY DE LA JUVENTUD. -DERECHOS Y DEBERES. -ENFERMEDADES DE TRANSMISION SEXUAL VIH-SIDA. -PREVENCION CONTRA EL USO INDEBIDO DE DROGAS.	Marzo – Noviembre



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

MINISTERIO
DE EDUCACIÓN

DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL
DE EDUCACIÓN DEL BENI



ACTIVIDAD	OBJETIVO	RESULTADO ESPERADO	FECHA PREVISTA DE EJECUCIÓN
Talleres de Proceso de Tramites de Convalidación de Estudio en el Extranjero.	Orientar en los procesos de tramites a los usuarios , para dar agilidad a los mismos .	Cumplimiento de requisitos en los tramites.	Marzo a Diciembre



ACTIVIDAD	OBJETIVO	RESULTADO ESPERADO	FECHA PREVISTA DE EJECUCIÓN
Valoración y acompañamiento (seguimiento) a la concreción curricular, implementación de planes, programas y proyectos educativos de Educación Regular en sus diferentes niveles y modalidades, respondiendo a las necesidades de cada región.	Valoración y Acompañamiento a la “gestión curricular”, identificar prácticas propositivas, transformadoras (logros), debilidades, dificultades y problemas que se suscitan en su aplicación, brindando apoyo a los Gestores Educativos en el desarrollo de sus prácticas pedagógicas.	14 Distritos educativos Fiscal Convenio 16 32 Fiscales 400 817 Privada 39 39 Beni total: 888 Meta: 455	Enero a septiembre



ACTIVIDAD	OBJETIVO	RESULTADO ESPERADO	FECHA PREVISTA DE EJECUCIÓN
Fortalecimiento a las Unidades Educativas de Frontera nacional como internacional, mediante asistencia Técnica pedagógica.	Recoger las necesidades, dificultades en el que hacer educativo de acuerdo a las reunión con autoridades educativas, de la comunidad, organizaciones indígenas, campesinas. Desarrollar acciones en el ámbito educativo, coordinar y gestionar de acuerdo a las competencias ante instancias municipales y departamentales y nacionales, para dar solución a los solicitado por las comunidades.	14 Distritos educativos Fiscal 10 unidades Educativas. -TIPNIS DISTRITOS -SAN JOAQUIN/PUERTO SILES -MAGDALENA/BAURES/HUACARAJE	Enero a septiembre 



ACTIVIDAD	OBJETIVO	RESULTADO ESPERADO	FECHA PREVISTA DE EJECUCIÓN
Asistencia a talleres y/o actividades de capacitación y otros eventos convocados por el Ministerio de Educación, otras Instituciones y ONGs.en las direntes modalidades Presencial, Semipresencial, Virtual y a Distancia	Coordinar con las instituciones, ONGs, acciones dentro del desarrollo curricular y administrativo.	80 asistencia a talleres y/o actividades coordinadas	Febrero a Diciembre
Asistencia a Encuentros Pedagógicos, en sus Fase Departamental y Nacional.	Coordinar , participar y organizar.	3 asistencias	Febrero a Diciembre



ACTIVIDAD	OBJETIVO	RESULTADO ESPERADO	FECHA PREVISTA DE EJECUCIÓN
Promover "Encuentro de Estrategias Metodológicas para el Fortalecimiento de Educación Inicial en Familia Comunitaria, Primaria Comunitaria Vocacional, Secundaria Comunitaria Productiva en las diferentes Modalidades de Atención. Gestión 2022 en sus respectivas fases, nivel departamental DDE-BENI –FUNDACIÓN ALMA.	Maestras y Maestros participan del intercambio de practicas pedagógicas propositivas que desarrollan en aula.	Maestras aplican innovaciones pedagógicas en el Aula. 14 Distritos Educativos 19 Municipios 76 estrategias	Marzo - Noviembre
Encuentro Plurinacional de Maestros y Maestras Educa Innova.	Logar mayor participación de los Maestros en los 14 Distritos Educativos.	14 Distritos Educativos 19 Municipios 200 estrategias Etapa distrital 28 Etapa departamental 7 Etapa Nacional	Marzo a noviembre





ACTIVIDAD	OBJETIVO	RESULTADO ESPERADO	FECHA PREVISTA DE EJECUCIÓN
Asistencia para organización, desarrollo y clausura de los Juegos Deportivos Estudiantiles Nivel Primario (FASE DEPARTAMENTAL)	Desarrollar los Juegos Deportivos en su Fase Departamental. Como se establece la Resolución Ministerial en el Artículo 55 punto IV las Direcciones Departamentales de Educación y, Subdirecciones llevarán a cabo acciones operativas.	Participaran 12.500 entre estudiantes y acompañantes 459 fase departamental Memoria de los juegos Medallero Clasificados a la fase nacional 160 participantes	Junio Julio 
Asistencia a los Juegos Deportivos Estudiantiles Nivel Primario (FASE NACIONAL)	Organizar, concentrar y apoyar a la Delegación Departamental durante el inicio, desarrollo y conclusión de la fase nacional velando por su asistencia y cumplimiento de las actividades deportivas.	Se estima la participación de 160 entre estudiantes y acompañantes. Medallistas	Septiembre Octubre



ACTIVIDAD	OBJETIVO	RESULTADO ESPERADO	FECHA PREVISTA DE EJECUCIÓN
Asistencia, coordinación, desarrollo y conclusión de los Juegos Deportivos Estudiantiles Nivel Secundario (segunda fase Departamental).	Desarrollar los Juegos Deportivos en su Fase Departamental. Como se establece la Resolución Ministerial en el Artículo 55 punto IV las Direcciones Departamentales de Educación y, Subdirecciones llevarán a cabo acciones operativas.	Se estima la participación de 23.000 entre deportista y acompañantes 2.296 fase departamental 64 UEs.	Marzo a octubre
Asistencia a los Juegos Deportivos Estudiantiles Nivel Secundario (Fase Nacional).	Organizar, concentrar y apoyar a la Delegación Departamental durante el inicio, desarrollo y conclusión de la fase nacional velando por su asistencia y cumplimiento de las actividades deportivas.	517 fase nacional	Septiembre -octubre



ACTIVIDAD	OBJETIVO	RESULTADO ESPERADO	FECHA PREVISTA DE EJECUCIÓN
Olimpiada Científica Estudiantil de las diferentes áreas y la Jornada Estudiantil de ciencia y Tecnología Productiva en su Etapa Departamental).	Desarrollar la Olimpiada científica en nivel departamental.	Se estima la participación de 23.000 estudiantes 4.210 etapa departamental	Marzo a septiembre
Olimpiada Científica Estudiantil de las diferentes áreas y la Jornada Estudiantil de ciencia y Tecnología Productiva en su Etapa (4ta Etapa Nacional).	Organizar, concentrar y apoyar a la Delegación Departamental durante el inicio, desarrollo y conclusión de la fase nacional velando por su asistencia y cumplimiento de las actividades académicas .	150 olimpistas 	septiembre octubre



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

MINISTERIO
DE EDUCACIÓN

DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL
DE EDUCACIÓN DEL BENI



ACTIVIDAD	OBJETIVO	RESULTADO ESPERADO	FECHA PREVISTA DE EJECUCIÓN
Apoyo y coordinación con el CIBIOMA, en el marco del convenio Interinstitucional.	Maestros Capacitados en el biodiversidad y medio ambiente, apoyando a la Practica Educativa, en Aula.	Maestros desarrollando Practicas Educativa con los ambientes de CIBIOMA	Febrero - Diciembre



ACTIVIDAD	OBJETIVO	RESULTADO ESPERADO	FECHA PREVISTA DE EJECUCIÓN
Seguimiento y recopilación de información insitu sobre los desastre naturales en los 14 Distritos Educativos (Formulario EDANE).	Activar el COE EDUCATIVO. Coordinar con los Municipios y Distritos Educativos, Unidades Educativas afectados por las emergencias y/o desastres. Contar con una base de datos de las U.Es afectadas. Actualización de planes de emergencias	4 Distritos y 4 Municipios Reprogramación de calendario regionalizado por los días suspendidos por las inundaciones desborde de rio y fuertes lluvias	Enero.- Abril

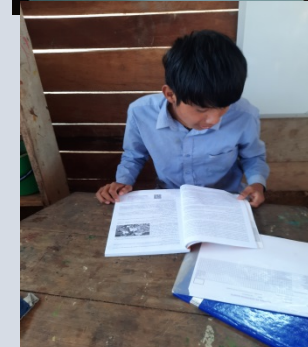


ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

MINISTERIO
DE EDUCACIÓN

DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL
DE EDUCACIÓN DEL BENI



ACTIVIDAD	OBJETIVO	RESULTADO ESPERADO	FECHA PREVISTA DE EJECUCIÓN
Desarrollo de lectura y escritura. Concurso de lectura nivel Unidad Educativa, Nivel Distrital.	Promover la lectura de textos de autores nacionales e internacionales. Coordinar con el presidente de los escritores benianos. Contar en cada Distrito Educativo con una lista una lista de los libros de autores benianos para ser utilizados en los diferentes niveles áreas, campos de saberes y conocimientos.	Seguimiento a la aplicación de los 10 Minutos de lectura al inicio de la jornada escolar. Temas de la lectura comprensiva relacionados a los contenidos a ser desarrollados. Producción de textos narrativos, descriptivos, argumentativos e instructivos como resultado del análisis, crítica y reflexión de la lectura. Actividades que culminarán en la realización de concursos, festivales y ferias culturales organizados por los Directores con la participación de padres, madres de familia y tutores.	Febrero a Diciembre  



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

MINISTERIO
DE EDUCACIÓN

DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL
DE EDUCACIÓN DEL BENI



ACTIVIDAD	OBJETIVO	RESULTADO ESPERADO	FECHA PREVISTA DE EJECUCIÓN
Distribución de materiales	Dotar de materiales como: -Resolución 001/2022. -Textos de aprendizaje. -Dosier de las diferentes especialidades en BTH DDE-BENI-FUNDACIÓN ALMA.	887 Unidades Educativas beneficiadas.	Febrero a Noviembre





ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

MINISTERIO
DE EDUCACIÓN

DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL
DE EDUCACIÓN DEL BENI



ACTIVIDAD	OBJETIVO	RESULTADO ESPERADO	FECHA PREVISTA DE EJECUCIÓN
Entrega de laboratorios	Equipar con material de laboratorio a las Unidades Educativas.	17 Unidades Educativas beneficiadas. Estudiantes con práctica educativas en Física, Química y biología Geografía.	Febrero a Noviembre
Uso de las computadoras de maestras/os y estudiantes (Kuaas)	Gestionar las computadoras Kuaas de acuerdo al requerimiento en los 14 Distritos.	14 Distritos Educativos beneficiados. Sujeto a cronograma emitido por el Ministerio de Educación.	Febrero a Noviembre





ACTIVIDAD	OBJETIVO	RESULTADO ESPERADO	FECHA PREVISTA DE EJECUCIÓN
Bachillerato Técnico Unidades Educativas Plenas Coordinación, asistencia a entrega de equipamiento, apoyo técnico pedagógico a la implementación del Bachillerato Técnico Humanístico.	Crear en los distritos educativos de San Ramón, San Javier y San Joaquín Puerto Siles las carreras para el BTH de acuerdo a la potencialidad de la región.	Unidades Educativas Plenas cumplen con la carga horaria, horarios y contenidos curriculares. Se estima 90 UEs con BTH Un total de graduados de 2.500	Febrero-Noviembre
Atención Bachiller Modulares	Coordinar con los Directores Distritales , de Núcleo, realizar el seguimiento y monitoreo para garantizar la atención a los estudiantes de poblaciones con baja densidad estudiantil, en poblaciones de frontera, ribera de ríos de difícil acceso .	14 Distrito con atención en modalidad Modular	Febrero a Noviembre



ACTIVIDAD	OBJETIVO	RESULTADO ESPERADO	FECHA PREVISTA DE EJECUCIÓN
Atención Educativa a Estudiantes hospitalizados.	Coordinar con el centro CAIP-AH la atención educativa integral a los estudiantes hospitalizados y mediante Aula Hospitalaria	Distrito Educativo de Trinidad Se estima la atención de 150 estudiantes beneficiados	Enero a diciembre
Atención educativa a hijas e hijos de Madres y/o padres privados de libertad.	Coordinar con el centro CAIP la atención educativa integral a los estudiantes (centro penitenciario MOCovi CAIP-TRINIDAD)	Distrito Educativo de Trinidad Se estima la atención de 150 estudiantes beneficiados	Enero a diciembre



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

MINISTERIO
DE EDUCACIÓN

DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL
DE EDUCACIÓN DEL BENI

ACTIVIDAD	OBJETIVO	RESULTADO ESPERADO	FECHA PREVISTA DE EJECUCIÓN
Coordinar con la POLICIA el plan nacional de seguridad integral todos por Bolivia. Seguridad vial y física.	Brindar seguridad a la población estudiantil dentro y fuera de las Ues.	Estudiantes de Nivel Inicial, Primaria y Secundaria beneficiados con el Plan Nacional e Seguridad Integral todos por Bolivia.	Enero a diciembre





ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

MINISTERIO
DE EDUCACIÓN

DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL
DE EDUCACIÓN DEL BENI

ACTIVIDAD	OBJETIVO	RESULTADO ESPERADO	FECHA PREVISTA DE EJECUCIÓN
Bono Juancito pinto	Viabilizar la información requerida en caso de la continuidad del Pago.	Se estima 121.191 estudiantes beneficiados	Septiembre-octubre
Incentivo al Bachillerato de Excelencia.	Viabilizar la información requerida en caso de la continuidad del Pago.	725 Estudiantes beneficiados.	octubre –Noviembre-Diciembre.





ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

MINISTERIO
DE EDUCACIÓN

DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL
DE EDUCACIÓN DEL BENI

ACTIVIDAD	OBJETIVO	RESULTADO ESPERADO	FECHA PREVISTA DE EJECUCIÓN
Tramites de Apertura y Modificación de unidad educativa.	Regularizar el funcionamiento de las Ues. En el departamento de Beni.	52 Unidades Educativa regularizadas	Marzo a julio





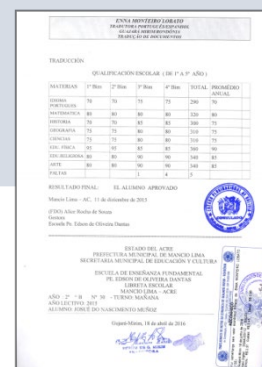
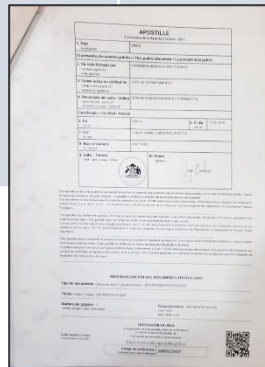
ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

MINISTERIO
DE EDUCACIÓN

DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL
DE EDUCACIÓN DEL BENI



ACTIVIDAD	OBJETIVO	RESULTADO ESPERADO	FECHA PREVISTA DE EJECUCIÓN
Tramites de estudiantes extranjero y rezago escolar, homologación , Convalidación, Conclusión de Estudios (Titulo de Bachiller) .	Regularizar la inscripción de los estudiantes en el sistema SIE. Garantizar el acceso a la Educación de los estudiante que retornan al País y extranjeros.	Niños , jóvenes y adolescentes sin dificultad de seguir con sus estudiantes . 200 Convalidaciones 50 Casos excepcionales 10 Discontinuidad de estudios 5 Convalidación de diploma de bachiller 20 Rezago escolar	Febrero a Diciembre





ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

MINISTERIO
DE EDUCACIÓN

DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL
DE EDUCACIÓN DEL BENI

ACTIVIDAD	OBJETIVO	RESULTADO ESPERADO	FECHA PREVISTA DE EJECUCIÓN
Producción de materiales audiovisuales, para el desarrollo de tele clase.	Brindar atención educativa a distancia, -Mojeño Trinitario 100 videos. -Cavineño 70 videos. -Tsimane 40 videos.	se pretende llegar a los estudiantes mediante los medios masivos de comunicación, desde el punto de vista del desarrollo de la lengua originaria, permitiendo la reafirmación cultural de las naciones y pueblos indígena originario campesinos	Febrero a Diciembre





ACTIVIDAD	OBJETIVO	RESULTADO ESPERADO	FECHA PREVISTA DE EJECUCIÓN
Plan de reordenamiento.	Mejorar la gestión educativa	160 casos de reordenamiento.	Febrero a Diciembre.
Ítems Nueva Creación.	Cubrir las necesidades del crecimiento vegetativo.	Requerimiento de 5.200 horas. 14 Distritos educativos beneficiados (quienes presenten crecimiento vegetativo).	Febrero a mayo.
Contratación a Maestros y Maestras con pertinencia académica con recursos IDH: de acuerdo al D.S. N° 29565 Y D.S N° 2499 Administrativo secretaria, regentes, niñas y porteras.	Contratar Maestros (consultores en línea- por un año) en caso en los cuales el Ministerio de Educación no pueda atender la demanda, mediante informe técnico que evalúe el déficit	Aprobación para la contratación de maestros con recursos IDH según la necesidad. (Informe Técnico presentado por el Municipio, Distrito Educativo, de Núcleo, Unidad Educativa).	Febrero a mayo.





ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

MINISTERIO
DE EDUCACIÓN

DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL
DE EDUCACIÓN DEL BENI

ACTIVIDAD	OBJETIVO	RESULTADO ESPERADO	FECHA PREVISTA DE EJECUCIÓN
Designación del personal Docente y Administrativo.	Designación conforme normativas y Protocolos establecidos por el SEP.	Cubrir el requerimiento de Ítems por crecimiento vegetativo y afecciones.	Febrero a octubre



COMPULSA ÍTEMS





ACTIVIDAD	OBJETIVO	RESULTADO ESPERADO	FECHA PREVISTA DE EJECUCIÓN
Niveles de coordinación con otras instituciones para mejorar la gestión educativa.	Garantizar el cumplimiento de las actividades a desarrollar de manera interinstitucional.	• Gobernación Dirección de Educación • Servicio Departamental de Deporte SEDEDE. • Dirección de Género. • Las tres Fuerzas Armadas y Policías. • Municipios. • UAB , CIBIOMA, OLIMPIADAS CIENTÍFICAS • Órgano Electoral Plurinacional. • Ministerio de Salud y SEDES. • Defensoría de la Niñez y Adolescencia. • COE – Departamental. • Vice-Ministerio de Descolonización.	Enero a Diciembre
Desarrollo de la Tele clase y Radio clase	Elaboración de Programas educativos a base de programas de estudio.		Abril - agosto





ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

MINISTERIO
DE EDUCACIÓN

DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL
DE EDUCACIÓN DEL BENI

CONCLUSIÓN.- Todas las actividades anteriormente mencionadas, están planificadas siguiendo las normas generales para la gestión educativa 2022, de las cuales pedimos que en el desarrollo de los mismos contemos con el apoyo y la participación de todos los actores educativos involucrados en el ámbito de sus competencias.





ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

MINISTERIO
DE EDUCACIÓN

DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL
DE EDUCACIÓN DEL BENI



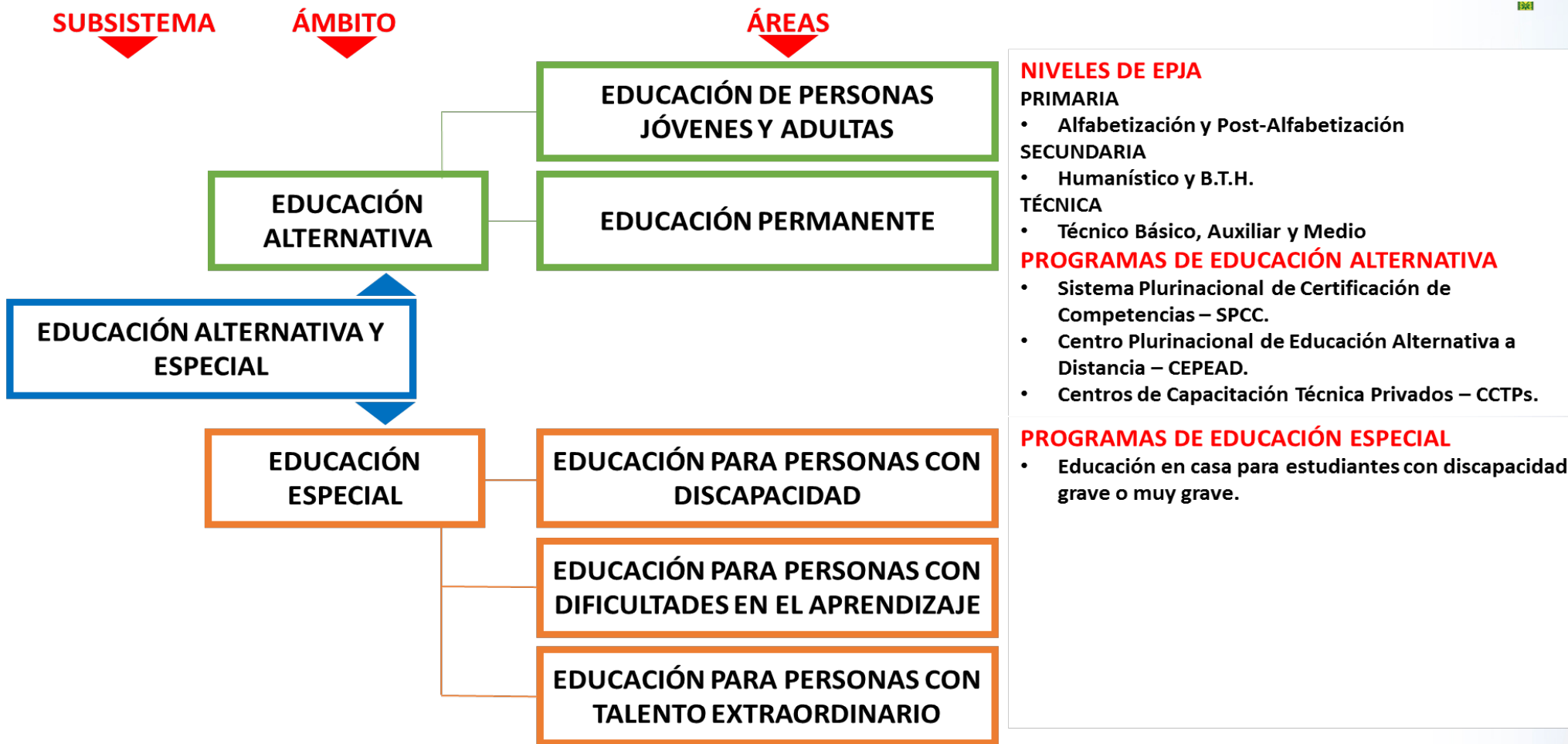
INFORME INICIAL GESTIÓN 2022

SUBDIRECCIÓN DE EDUCACIÓN

ALTERNATIVA Y ESPECIAL



Estructura de Subsistema de Educación Alternativa y Especial





ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

MINISTERIO
DE EDUCACIÓN

DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL
DE EDUCACIÓN DEL BENI

Fases de la Planificación Educativa





ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

MINISTERIO
DE EDUCACIÓN

DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL
DE EDUCACIÓN DEL BENI

Lineamientos de la Gestión Educativa del SEAyE



Educación Alternativa

Educación Primaria para
personas jóvenes adultas

Educación Secundaria para
personas jóvenes adultas

Educación Técnica Tecnológica y
Productiva

Atención Diversificada Abierta y
plural (diversa)

Educación Permanente

Educación Especial

Educación para personas con
Discapacidad

Programa de Educación
Sociocomunitaria en Casa

Educación para estudiantes con
Dificultades en Aprendizaje.

Educación para estudiantes con
Talento Extraordinario



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

MINISTERIO
DE EDUCACIÓN

DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL
DE EDUCACIÓN DEL BENI

INAUGURACIÓN DE LA GESTIÓN EDUCATIVA SACHOJERE - SIMULTANEA 14 DISTritos



2022 AÑO DE LA REVOLUCIÓN CULTURAL PARA LA DESPATRIARCALIZACIÓN POR UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES



Desarrollo Técnico

1. Socialización de la Resolución Ministerial 01/2022 de Educación Alternativa y Especial a todos los Directores Distritales, de acuerdo a planificación y Recursos. Información sobre Inscripción a Educa Innova.

ENERO.

4. 1RA. 2DA. 3RA. 4TA.

Reunión Técnica de autoridades Educativas del Departamento del Beni.
Ferias Educativas productivas por Regiones del segundo semestre

MARZO - DICIEMBRE

2. Asistir a eventos Educativos, Culturales, Deportivos y otros a invitación de Directores Distritales de CEAs, CEEs y otras Autoridades relacionadas a la Educación, así mismo brindar apoyo técnico pedagógico,

FEBRERO - DICIEMBRE

5. Encuentro Distrital de educación alternativa y especial, para realizar seguimiento, acompañamiento, evaluación a los procesos Educativos del SEAyE, 14 distritos.

MARZO - NOVIEMBRE

3. Asistencia a diferentes Talleres de Capacitación a nivel local, regional, nacional e internacional convocados por Autoridades Educativas Departamentales, Regionales y/o por Ministerio de Educación, Viceministerio de Educación Alternativa y Especial u otra institución vinculada al sector educativo.

MARZO - DICIEMBRE

6. Asistencia al Encuentro Nacional de EDUCA-INNOVA 2021
Reunión técnica de autoridades de fin de gestión.
Resaltar fechas conmemorativas SEAyE. **MARZO - DICIEMBRE**



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

MINISTERIO
DE EDUCACIÓN

DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL
DE EDUCACIÓN DEL BENI



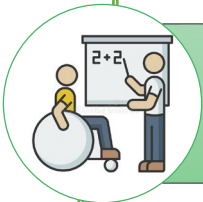
FUNCIONES EQUIPO DEL SEAYE BENI



Acompañamiento y orientación al trabajo, talleres de capacitación para la consolidación de MESCP. En el cumplimiento de la R.M. 01/2022



Apoyo y seguimiento a las Modalidades de Atención casos COVID-19 al plantel docente, administrativo y de servicio participantes/estudiantes.



Reportes oportunos de la información educativa S.I.E. reporte de información al sistema de seguimiento y monitoreo SISEM



Verificación de requisitos de apertura/cierre de Carreras Técnica, Ampliaciones de Niveles para la certificación oportuna títulos de técnico básico auxiliar y medio.



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

MINISTERIO
DE EDUCACIÓN

DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL
DE EDUCACIÓN DEL BENI

CONCLUSIONES

El Sub Sistema de Educación Alternativa y Especial abarca su formación pedagógica/andragógica y su servicio con sus programas a toda la sociedad Beniana siendo una de las más complejas. La Direcciones Departamentales de Educación a través de la SEAyE planificarán acciones en la gestión educativa a través de talleres departamentales con la participación de toda la comunidad educativa técnicos departamentales directores/es distritales responsables de Post Alfabetización, responsable departamental de Certificación por Competencias SPCC Directores de Centros de Educación Alternativa y Especial





ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

MINISTERIO
DE EDUCACIÓN

DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL
DE EDUCACIÓN DEL BENI

Educación Primaria para Personas Jóvenes y Adultas. Implementación de la transformación curricular de la educación primaria con carácter único, diverso, modular integral y flexible contando con textos de aprendizaje que servirá de apoyo mejorar la matrícula en los diferentes niveles y programas contar con módulos integrados.

Educación Secundaria para Personas Jóvenes y Adultas. Ampliación de la cobertura, unificación de áreas/materias en los aprendizajes aplicados, complementarios y especializados ajustar malla curricular para la implementación del bachillerato técnico humanístico unificar las áreas Aprendizaje Aplicado 1er. Sem Comunicación y Lenguajes- Ciencias Sociales 2do Sem. Ciencias Naturales- Matemáticas. R.M. 01/2022 Art. 57

Educación Técnica, Tecnológica y Productiva. Desburocratizar la emisión/impresión de certificados en Técnico Básico Auxiliar y descentralizar los certificados en técnico medio. Transpirabilidad a la Edu. Sup. A través de planes y programas unificando la malla donde se identifico 18 carreras comunes en el departamento. R.M. 01/2022 Art. 6

Atención Diversificada Abierta y Plural. La atención a unidades militares, contextos de encierro, amas de casa con planes y programas establecidos. R.M. 01/2022 Art. 6

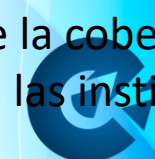
Educación Permanente. Fortalecer los procesos de organización y liderazgo de los movimientos sociales y de productores con planes y programas.



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

MINISTERIO
DE EDUCACIÓN

DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL
DE EDUCACIÓN DEL BENI



Programa de Educación Socio comunitaria en Casa para Personas con Discapacidad. Promueve la ampliación de la cobertura y la generación de condiciones, para que las personas con discapacidad grave y muy grave que no pueden asistir a las instituciones educativas desarrollen procesos educativos en sus domicilios.

Educación para Personas con Discapacidad. Para garantizar el ejercicio del derecho a la educación de las personas con discapacidad con la incorporación de la discapacidad Psíquica en la modalidades directa e indirecta contando con la libreta electrónica y la implementación de carreras técnicas para generar el auto sustentamiento en los mismos estudiantes.

Educación para Estudiantes con Dificultades en el Aprendizaje. Ampliación paulatina de la cobertura de Estudiantes con Dificultades en el Aprendizaje, con prioridad en el nivel primario mediante una mayor coordinación entre Centros de Educación Especial y Unidades Educativas regulares, formación de maestros y capacitación de padres y madres de familia para garantizar la pertinencia en la atención educativa a las y los estudiantes con dificultades en el aprendizaje.

Educación para Estudiantes con Talento Extraordinario. Ampliación paulatina de la cobertura de Estudiantes con Talento Extraordinario, El incremento de la matrícula e identificación en realizando Talleres Programados de Talento Extraordinario en la educación regular y superior.

Mejorar la educación es tarea de todas/os, en la función que desempeñamos dando un servicio de calidad, pertinente, oportuno en igualdad de oportunidades y condiciones a toda la sociedad Beniana

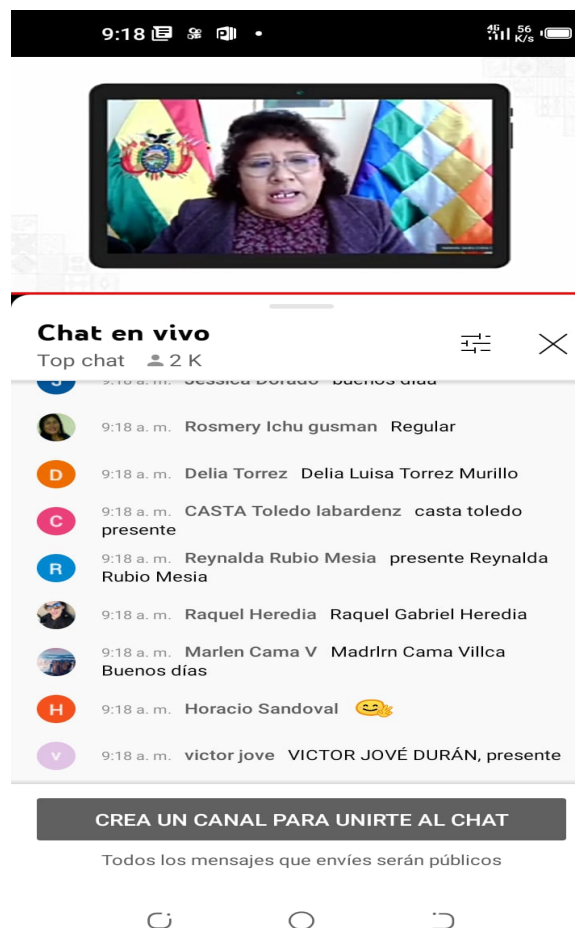


ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

MINISTERIO
DE EDUCACIÓN

DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL
DE EDUCACIÓN DEL BENI

TALLER NACIONAL ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS PARA EL INICIO DE LA GESTIÓN 2022



2022 AÑO DE LA REVOLUCIÓN CULTURAL PARA LA DESPATRIARCALIZACIÓN POR UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

MINISTERIO
DE EDUCACIÓN

DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL
DE EDUCACIÓN DEL BENI



PARTICIPACIÓN PLENA DE SEAYE BENI.

El personal docente en Jornadas Pedagógicas
para coordinar acciones de inicio de gestión 2022

CEA San Francisco de Asís
Fey Alegría



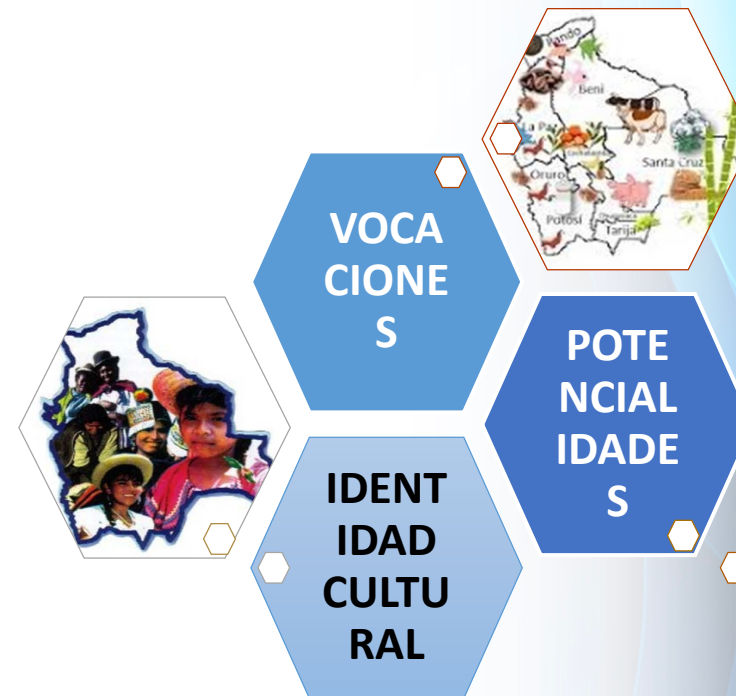


ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

MINISTERIO
DE EDUCACIÓN

DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL
DE EDUCACIÓN DEL BENI

EDUCACIÓN PERMANENTE REALIZANDO CURSOS CORTOS Y LARGOS A ORGANIZACIONES SOCIALES ASOCIACIONES DE PORTERAS TRINIDAD Y SANTA ANA DE YACUMA





ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

MINISTERIO
DE EDUCACIÓN

DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL
DE EDUCACIÓN DEL BENI



JORNADAS DE TRABAJO COMUNITARIO R.M. 01/2022 Art. 4





ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

MINISTERIO
DE EDUCACIÓN

DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL
DE EDUCACIÓN DEL BENI



ELECCIÓN DEL GOBIERNOS ESTUDIANTILES EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN ALTERNATIVA





ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

MINISTERIO
DE EDUCACIÓN

DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL
DE EDUCACIÓN DEL BENI



FECHAS CONMEMORATIVAS Y EVENTOS EDUCATIVOS



2022 AÑO DE LA REVOLUCIÓN CULTURAL PARA LA DESPATRIARCALIZACIÓN POR UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

MINISTERIO
DE EDUCACIÓN

DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL
DE EDUCACIÓN DEL BENI



**SINDROME DEL
AMOR**



XXX

21 de Marzo



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

MINISTERIO
DE EDUCACIÓN

DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL
DE EDUCACIÓN DEL BENI

ATENCIÓN DIVERSIFICADA ABIERTA Y PLURAL (DIVERSA)





ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

MINISTERIO
DE EDUCACIÓN

DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL
DE EDUCACIÓN DEL BENI



ACTIVIDADES CULTURALES DEPORTIVAS MES DE FEBRERO





ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

MINISTERIO
DE EDUCACIÓN

DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL
DE EDUCACIÓN DEL BENI

INAUGURACIÓN AÑO DEPORTIVO C.E.A. TARUMÁ DISTRITO SANTA ROSA DE YACUMA





ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

MINISTERIO
DE EDUCACIÓN

DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL
DE EDUCACIÓN DEL BENI

FERIA PRODUCTIVA SENADORES C.E.A. TARUMÁ





ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

MINISTERIO
DE EDUCACIÓN

DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL
DE EDUCACIÓN DEL BENI



ORGANIZACIÓN, PLANIFICACIÓN, Y DESARROLLO DEL TALLER DE TALENTO EXTRAORDINARIO DIFICULTADES EN EL APRENDIZAJE E INCLUSIÓN EDUCATIVA DIRIGIDO A U.E. REGULARES.



2022 AÑO DE LA REVOLUCIÓN CULTURAL PARA LA DESPATRIARCALIZACIÓN POR UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

MINISTERIO
DE EDUCACIÓN

DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL
DE EDUCACIÓN DEL BENI

2022 AÑO DE LA REVOLUCIÓN CULTURAL PARA LA DESPATRIARCALIZACIÓN POR UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES





ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

MINISTERIO
DE EDUCACIÓN

DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL
DE EDUCACIÓN DEL BENI

INFORME INICIAL GESTIÓN 2022

SUBDIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

DE FORMACIÓN PROFESIONAL





ANTECEDENTES

En la presente gestión “2022 Año de la Revolución Cultural para la Despatriarcalización por una Vida Libre de Violencia contra las mujeres”, se tiene programado el Plan Operativo Anual POA 2021 correspondiente a la Subdirección de Educación Superior de Formación Profesional, para la el desarrollo de acciones enmarcadas en la Resolución Ministerial N° 01/2022 Normas Generales para la Gestión Institucional, Académica y Administrativa de la Formación Superior Técnica, Tecnológica, Lingüística y Artística correspondiente al Subsistema de Educación Superior de Formación Profesional, instrumento que nos orienta en la planificación, organización, ejecución y evaluación de la Gestión Institucional, Académica y Administrativa 2022, en el marco del Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo, establecido en la Ley N° 070 de 20 de diciembre de 2010, de la Educación “Avelino Siñani - Elizardo Pérez”.



Nº	OBJETIVOS DE GESTIÓN S.E.S.F.P	INDICADORES DE OBJETIVOS	PRESUPUESTO VIGENTE (Bs)	PRESUPUESTO EJECUTA (Bs)
1	Regular el funcionamiento de la Formación Superior Técnica, Tecnológica, Lingüística y Artística de carácter fiscal, de convenio y privado del Subsistema de Educación Superior de Formación Profesional del departamento de Beni.	Desarrollar seguimiento y acompañamiento al cumplimiento de las normativas vigentes.	52.555,00	0
		Análisis de la realidad en los diferentes institutos para viabilizar proyectos de módulos y/o unidades productivas.		
		Desarrollo de Jornadas Académicas y/o Reuniones Técnica pedagógicas, con resultados y propuestas que puedan hacerse conocer a las autoridades pertinentes.		



N°	DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES Y/O OPERACIONES	METAS Y FUENTES DE VERIFICACIÓN	FECHA	EJECUCIÓN %
1	Socialización de Normativas emanadas del Ministerio de Educación R.M. N° 001/2022 y RM. 031/2021	Personal Directivo, Rectores, Directores Académicos, Administrativos y Docentes, capacitados en la aplicación de normativas de Educación Superior.	Enero a Febrero	0
2	Seguimiento y acompañamiento administrativo y académico a los Institutos Técnicos Tecnológicos Públicos y de Convenio en cumplimiento a la R.M 350/2015 y demás normativas.	Regular en funcionamiento en situ de los ITT de carácter fiscal y de convenio de Educación Superior de Formación Profesional en cumplimiento de la R.M. 01/2022.	Enero a Diciembre	0
3	Reuniones de coordinación con los Institutos Técnicos Tecnológicos y Artísticos del departamento a través del análisis de la realidad.	Informes de las fortalezas, debilidades y necesidades de los institutos. Actas de reuniones con los ITTA	Enero a Diciembre	0
4	Encuentro Departamental de Investigación, Innovación. de Institutos Técnicos y Tecnológicos, a desarrollarse en la ciudad de Santa Ana.	Desarrollar proyectos de investigación e innovación técnica y tecnológica en la 1er ENCUESTRO DEPARTAMENTAL DE INVESTIGACION E INNOVACION DE INSTITUTOS TECNICOS Y TECNOLOGICOS del Beni.	Agosto.	0



N°	DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES Y/O OPERACIONES	METAS Y FUENTES DE VERIFICACIÓN	FECHA	EJECUCIÓN %
5	Asistencia a Ferias Productivas de los ITTA de fin de ciclo formativo, semestre o gestión educativa (Uno por instituto, total 8 institutos)	Exposición de resultado del proceso formativo desarrollado para el desarrollo de la ciencia, la investigación y la tecnología, a través de la práctica, teoría y producción.	Enero a Diciembre	0
6	Seguimiento y acompañamiento administrativo y académico a los Institutos Técnicos Tecnológicos, Privados en cumplimiento a la R.M 350/2015 y demás normativas de forma presencial y mediante plataforma (5 Institutos, 3 veces al año)	Regular en funcionamiento en situ de los ITT de carácter privado de Educación Superior de Formación Profesional en cumplimiento de la R.M. 01/2022	Enero a Diciembre	0
7	Seguimiento y acompañamiento administrativo y académico a los Institutos Artísticos IFAs y CECAs de forma presencial y mediante plataforma, en cumplimiento a normativas vigentes (4 Artísticos 3 veces por instituto se necesita recursos para san Ignacio)	Regular en funcionamiento en situ de los Institutos de Formación Artística y Centros de Capacitación Artística de carácter fiscal de Educación Superior de Formación Profesional en cumplimiento de la R.M. 01/2022	Enero a Diciembre	0
8	Reuniones con las Empresas, Microempresas, Sectores productivos, Comunidades, pueblos campesinos e indígenas, para desarrollar la formación superior de acuerdo al contexto de la región. (2 veces)	Informe con actas y fotografías de las reuniones realizadas, mediante visita en situ con los actores sociales.	Enero a Diciembre	0
9	Apoyo y acompañamiento al Proyecto de Formación Técnica Profesional ejecutado a través de CEMSE-CEE en el Instituto ITSA Riberalta, en las carreras de Industria de Alimentos y Agropecuaria	Evidenciar la ejecución del plan de mejora y actividades del proyecto a través de informes con actas y fotografías en las carreras de Industria de Alimentos y Agropecuaria.	Enero a Diciembre	0
10	Festivales danzas culturales y elección de la miss de los Institutos Técnicos Tecnológicos y Artísticos del Beni.	Informe con actas y fotografías y resultados de los ganadores que participan	Enero a Diciembre	0
11	Asistir a los institutos para la revisión de documentación de Titulación conjunta con los Institutos (Revisión de carpetas en cada ITTs/IFAs)	Informe con actas y fotografías y resultados de la actividad desarrollada	Mayo a Octubre	0
12	Asistencia a actos de Titulación Conjunta de los Institutos Técnicos Tecnológicos (18 veces)	Informe con actas y fotografías del acto académico de Titulación Conjunta.	Enero a Diciembre	0
13	Seguimiento y acompañamiento a Módulos y/o Unidades productivas del ITTs Kateri Tekawita e ITSA Riberalta.	Informe con actas y fotografías sobre el avance y producción	Enero a Diciembre	
14	Elaboración y edición de la revista científica de los ITTs y Artísticos de Educación Superior de Formación Profesional.	Publicación de la revista científica de 1000 ejemplares con artículos científicos y pedagógicos.	Enero a Diciembre	
TOTAL GENERAL POA PRESUPUESTADO 2022			Enero a Diciembre	0%



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

MINISTERIO
DE EDUCACIÓN

DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL
DE EDUCACIÓN DEL BENI



INFORME INICIAL GESTIÓN 2022

UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS



ANTECEDENTES

La Unidad de Asuntos Jurídicos, tiene como objetivo general, el de prestar asesoramiento Legal al Director Departamental, en la atención de Asuntos Jurídico-Legales generados durante la administración de la gestión educativa 2021, y en la implementación y ejecución de procedimientos legales a ser aplicados en los trámites o en las acciones legales en las cuales la D.D.E.-BENI tenga competencia, según el Art. 9 del referido Decreto Supremo 0813.

Asimismo, la Resolución Ministerial N° 001/2022 de enero de 2022 NORMAS GENERALES TÉCNICO PEDAGÓGICAS PARA LA GESTION EDUCATIVA Y ESCOLAR DEL SUBSISTEMA DE EDUCACIÓN REGULAR, en su DISPOSICIÓN TRANSITORIA QUINTA, señala que las Direcciones Departamentales de Educación, están en la obligación de brindar orientación y coadyuvar a las Direcciones Distritales y Unidades Educativas, en todo proceso legal, a través de la Unidad de Asuntos Jurídicos



• ACTIVIDADES A REALIZAR POR LA UNIDAD DE ASUNTOS JURIDICOS – GESTIÓN 2022

Nombre de la Actividad	Programación
Asesoramiento constante a la máxima autoridad ejecutiva de la DDE BENI, subdirecciones y direcciones distritales	En cumplimiento al D.S. 0813, Manual de Funciones de la DDE-BENI y R.M. N° 001/2022: Enero a Diciembre
Emisión de Resoluciones administrativas (legalización de notas, rectificación de fecha y año de nacimiento, rectificación de nombres y apellidos, homologación de notas, discontinuidad, apertura, modificación, fusión, traslado, cambio de nombre y cierre de unidades educativas y CEAS, aprobación y modificación del POA de la sub direcciones de educación regular, alternativa y superior, centralizados en los 14 distritos educativos. Aprobación modificación del POA y diferentes resoluciones administrativas relativas a trámites administrativos y del tribunal sumariante de la DDE BENI. Asimismo, elaboración de informes jurídicos, oficios, notas de comunicación interna.	Se tiene una proyección de elaborar más de 1.000 Resoluciones Administrativas por diferentes trámites y necesidades de la DDE-BENI: Enero a Diciembre





Asistencia a audiencias de: Medidas Cautelares, cesación a la detención preventiva, declaraciones Informativas, Juicios Orales, Amparos Constitucionales, etc.; Asistir a reuniones interinstitucionales cuando sea necesaria la asistencia de un representante jurídico o a designación de la MAE; en síntesis realizar todas las actuaciones para lograr una adecuada defensa.

Dar cumplimiento a los D.S. 0813; 1302-1320 y su reglamentación, en cuanto al seguimiento a procesos penales hasta su conclusión. Audiencias pendientes de Juicio oral y tramitación de recursos de apelación y casación: caso maestros REYNALDO SANGUINO SOTTO (Violación niño, niña y adolescente-Distrito Guayaramerín); DICK MONTERO RODRIGUEZ (Abuso Sexual-Distrito Trinidad); JULIO CESAR GUARDIA Y OTRO (Pornografía-Distrito Santa Ana); IBIS SUAREZ BOGADO (Violación niño, niña y adolescente-Distrito San Borja); JHONY ARIAS RIVERO (Tentativa de Violación-Distrito Trinidad); JHONY CABRAL ZABALA (Abuso Sexual-Distrito Trinidad); ANGEL EDGAR VASQUEZ LOPEZ (Abuso Sexual-Distrito Reyes); RUBEN RAPU PAZ (Abuso Sexual-Distrito Trinidad); MIGUEL ANGEL ROJAS CRESPO (abuso Sexual-Distrito Santa Ana); caso FPS (Incumplimiento de deberes y otros); EDDY JUSTO CUSICANQUI FLORES (Incumplimiento de deberes y otros); SOLEDAD MEJIA ARREDONDO y otros (Incumplimiento de deberes, Falsedad material y otros): Enero a Diciembre.

Se ejecutó al 85%, estando pendiente para la presente gestión 2022:

- Audiencias de Juicio oral dentro de los procesos penales seguidos en contra del Prof. REYNALDO SANGUINO (Violación niño, niña y adolescente-Distrito Guayaramerín); JULIO CESAR GUARDIA Y OTRO (Pornografía-Distrito Santa Ana); IBIS SUAREZ BOGADO (Violación niño, niña y adolescente-Distrito San Borja); JHONY ARIAS RIVERO (Tentativa de Violación-Distrito Trinidad); JHONY CABRAL ZABALA (Abuso Sexual-Distrito Trinidad); relacionados a los D.S. 1302-1320. Asimismo, audiencias de Juicio de los casos FPS (Incumplimiento de deberes y otros); EDDY JUSTO CUSICANQUI FLORES (Incumplimiento de deberes y otros); SOLEDAD MEJIA ARREDONDO, BLADIMIR MELGAR AÑEZ y otros (Incumplimiento de deberes, Falsedad material y otros).
- Se asistió de forma presencial y virtual a las Audiencias de Amparo Constitucional interpuesta por:
 - a) REYNALDO SANGUINO SOTTO-Distrito Riberalta; b) CARMEN ROSA CORONEL CHOQUE – Distrito Trinidad.



Viajes periódicos a los distritos educativos con la finalidad de asistir a reuniones, atender casos de denuncias entre maestros y otros casos relativos al sistema educativo; de igual forma a requerimiento de las autoridades administrativas o docentes de los institutos técnicos tecnológicos, artístico. Asimismo, viajar a los otros departamentos de Bolivia para talleres de capacitación reuniones y/o cuando requieran la presencia de los profesionales jurídicos por parte de la MAE, sub directores de educación regular, alternativa y especial, superior; unidad auditoria interna, administrativa y transparencia.

Realizar viajes a los 14 Distritos educativos del departamento del Beni, así como al interior del país las veces que se convoquen para diferentes actividades: Marzo-Mayo-Junio-Julio-Agosto-Noviembre.

Solicitar la contratación de una consultoría por producto para asesoramiento en procesos administrativos a los Tribunales Disciplinarios de los 14 Distritos educativos, así como asumir asesoramiento y defensa de los Padres de familia.

Realizar el Proceso de Contratación de una Consultoría por producto “SEGUIMIENTO, APOYO Y ASESORAMIENTO A LOS 14 DISTRITOS EDUCATIVOS EN LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y PENALES 1302-1320”: Abril-Mayo-Junio-Julio

Realizar talleres de capacitación en las áreas relacionadas con las normativas educativas, o vinculadas a los estudiantes, y gestores que forman parte del sistema educativo, a requerimiento de los directores distritales de educación, directores de unidad educativa, sub dirección de educación regular, alternativa especial y superior.

Viajes de los distritos educativos de acuerdo a programación y/o a solicitud de los Directores Distritales: Marzo-Mayo-Julio-Septiembre-Octubre



1. OBJETIVOS POR CONCRETIZAR:

Dentro de los objetivos por concretizar por parte de la Unidad de Asuntos Jurídicos para la presente gestión educativa e Institucional 2022, se tienen los siguientes.

1. Propuesta de Modificación a los D.S. N° 1302-1320; REGLAMENTO DE FALTAS Y SANCIONES R.S. 212414; Reglamento de funciones de todas las DDEs a nivel nacional y Manual de funciones de las Direcciones Distritales de Educación, ampliación de vigencia del Manual de Regularización de Historial académico, R.M. N° 0265/2021 para la gestión educativa 2022.
2. Gestiones ante la CNS, Ministerio de Economía y Finanzas, Ministerio de Educación (reuniones periódicas de coordinación) sobre reembolsos de suplencias por incapacidad Temporal de las gestiones 2018, 2019, 2020 y 2021.
3. Coordinación con las Administradoras de fondos de pensiones (AFPs, Futuro de Bolivia, Previsión), a efectos de evitar el inicio de acciones judiciales (cobro de aportes, multas, gastos judiciales, etc.)

Talleres con las diferentes Unidades Jurídicas a nivel nacional, en coordinación con el Ministerio de Educación, de capacitación normativa, de identificación de dificultades y falencias en el ámbito administrativo y judicial, a efectos de unificar criterios y lineamientos a seguir, así como establecer las falencias de la normativa educativa vigente, a efectos de proponer las respectivas modificaciones y/o ampliaciones



DIRECCION DEPARTAMENTAL DE EDUCACION DEL BENI
UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS - PRESUPUESTO
APROBADO GESTION 2022

N °	PARTIDA	DESCRIPCION	MONTO
1	22110	PASAJES	13.700
2	22210	VIATICOS	17.547
3	25210	CONSULTORIA POR PRODUCTO	22.000
4	31120	GATOS POR ALIMENTACION Y OTROS	2.500
TOTAL PRESUPUESTO APROBADO			55.747,00.-



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

MINISTERIO
DE EDUCACIÓN

DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL
DE EDUCACIÓN DEL BENI



INFORME INICIAL GESTIÓN 2022

UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

MINISTERIO
DE EDUCACIÓN

DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL
DE EDUCACIÓN DEL BENI

AUDITORIAS PROGRAMADAS GESTIÓN 2022

Seguimiento a la implantación de recomendaciones emanadas del informe de auditoria de confiabilidad de los registros contables y estados financieros, gestión 2020.

Verificar el cumplimiento del Procedimiento Específico para el Control y Conciliación de los datos liquidados en las Planillas Salariales y los Registros Individuales de cada Servidor Público, gestión 2021.

Revisar si existen procedimientos del cumplimiento oportuno de las Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas por los funcionarios de la D.D.E. BENI.

Verificar el cumplimiento anual de las metas establecidas en el Plan Institucional de implementación de software libre y estándares abiertos, conforme a Decreto Supremo N° 3251 del 11 de julio de 2017





ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

MINISTERIO
DE EDUCACIÓN

DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL
DE EDUCACIÓN DEL BENI

- Auditoria sobre la Confiabilidad de los Registros Contables y Estados Financieros, correspondientes a la gestión 2021.
- Auditoria Operativa al Sistema de Presupuesto y Programación de Operaciones de la Dirección Departamental de Educación del Beni, gestión 2021
- Auditoria Especial a la Asignación y Designación de Ítems de Nueva Creación de la Dirección Departamental de Educación del Beni, gestión 2021
- Seguimiento el cumplimiento de la implantación de las recomendaciones emergente de la auditoria especial planillas
- Seguimiento el cumplimiento de la implantación de las recomendaciones emergente de la auditoria especial a la asignación y designación de ítems





ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

MINISTERIO
DE EDUCACIÓN

DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL
DE EDUCACIÓN DEL BENI

INFORME INICIAL GESTIÓN 2022

UNIDAD DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS





ANTECEDENTES

La unidad de asuntos administrativos apoya administrativamente a las Subdirecciones y unidades de apoyo de la Dirección Departamental, proveyéndoles oportunamente de los recursos financieros y materiales necesarios para desarrollar sus actividades. Asimismo, prestar servicios a los usuarios en la realización de trámites administrativos.



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

MINISTERIO
DE EDUCACIÓN

DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL
DE EDUCACIÓN DEL BENI



ACTIVIDADES UNIDAD ADMINISTRATIVA

Ventanilla Única

Recepción de diferentes tramites que realiza la Dirección Departamental de Educación.

Dotación de equipamiento para un mejor desempeño en la atención de los usuarios y resguardo de los tramites que ingresan a la institución.

ESCALAFON RDA

Resolución administrativa para horas paralelas.

Resolución administrativa años dobles de fronteras.

Proceso de trámite de Títulos en Provisión Nacional de Maestros.

Maestros Supletorio.

Impresión de Certificado de Categorías del personal docente y administrativo.

Resolución administrativa para horas particulares.

Proceso de actualización

Proceso de trámite de Títulos en Provisión Nacional de

LEGALIZACIÓN Y DIPLOMA

Cumplimiento al Art. 81 de la Constitución Política del Estado Plurinacional y la Ley 3991 que aprueba la emisión gratuita de Diplomas de Bachiller 2022 del departamento del Beni.

Legalización de fotocopias de diplomas de bachiller.

Recepción e impresión de trámites de Diplomas de Bachiller Rezagados de gestiones anteriores.

Recepción e Impresión de Certificados Supletorios.



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

MINISTERIO
DE EDUCACIÓN

DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL
DE EDUCACIÓN DEL BENI



ACTIVIDADES UNIDAD ADMINISTRATIVA

PLANILLA SALARIAL

Ítems de nueva Creación Socialización, Designación de Cargo por Institucionalización.
Acefalia por cubrir , Designación BTH, Subsidio – SEDEM
Certificados de Trabajo y Permutas

SIE

Ingresos de Notas a SIE de gestiones anteriores, inscripción, cambio de estado, adicción, modificación de notas de gestiones anteriores.

Capacitación del Reglamento Manual RUE para Educación Alternativa y Especial a los 14 Distritos del Departamento del Beni.

Operativo para revisión de listas y UE beneficiarias del Bono Juancito Pinto.

Operativo para la revisión de listas de estudiantes y UE beneficiarias del Bono al Bachiller por Excelencia.

BIENES Y SERVICIOS CONTRATACIONES

Realización de Inventario de activos Fijos

Verificación de los equipos, muebles y material didáctico en los diferentes Distritos.

Realización de mantenimiento a los activos fijos de la Institución.

Proceso de Compra de Activos para la dotación a los funcionarios.

Proceso de Contratación de Consultores.



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

MINISTERIO
DE EDUCACIÓN

DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL
DE EDUCACIÓN DEL BENI



ACTIVIDADES UNIDAD ADMINISTRATIVA

PLANIFICACIÓN

Elaboración y Formulación del Anteproyecto de Presupuesto General del Estado y el Programa de Operaciones Anual de la DDE.

Seguimiento a la ejecución del Plan Operativo Anual 2022 de la DDE-BENI.

Certificaciones de las solicitudes realizadas en cuanto a la programación del POA 2022.

Modificaciones de Plan Anual de Cuotas de Caja

CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO

Elaboración del Anteproyecto de Presupuesto DDE-BENI 2022.

Emisión de comprobantes de Pago a los Proveedores.

Conciliaciones de valorados del Ministerio de Educación.

Cierre de Gestión 2021



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

MINISTERIO
DE EDUCACIÓN

DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL
DE EDUCACIÓN DEL BENI

DIRECCION DEPARTAMENTAL DE EDUCACION DEL BENI
PRESUPUESTO APROBADO GESTION 2022



N°	FUENTE. FINANCIAMIENTO	DESCRIPCION	MONTO
1	20-230	INGRESOS PROPIOS	1.145.924,00
2	41-119	TRANSFERENCIA POR DIPLOMAS DE BACHILLER GRATUITOS	434.382,00
TOTAL PRESUPUESTO APROBADO			1.580.306,00



— **Planilla presupuestaria de sueldos y salarios**

Se remite cuadro de la Escala salarial del personal de la Dirección Departamental de Educación del Beni detallado por categoría, clase y nivel salarial de los 48 servidores de la institución especificando el presupuesto mensual y anual. (Anexo 1)

— **Normas que regulan el funcionamiento de la institución**

El funcionamiento de la Dirección Departamental de Educación del Beni se encuentra enmarcado en la Constitución política del Estado, por otra parte, también se puede mencionar el siguiente marco normativo que respalda en accionar de la DDE – Beni.

- Ley de Educación N° 070 "Avelino Siñani - Elizardo Pérez" de fecha 20 de diciembre de 2010.
- Decreto Supremo N° 0813 de 09 de marzo de 2011, que reglamenta la estructura, composición y funciones de las Direcciones Departamentales de Educación – DDE's, de la Ley N° 070.
- Ley N° 650 del 19 de enero de 2015, Plan General de Desarrollo Económico y Social (PGDES) denominado Agenda Patriótica 2025
- Ley N° 777 del 21 de enero de 2016 del Sistema de Planificación Integral del Estado - SPIE.
- Ley N° 1407 del 9 de noviembre de 2021 Plan de Desarrollo Económico y Social (PDES) 2021 – 2025 “Reconstruyendo la Economía para Vivir Bien, Hacia la Industrialización con Sustitución de Importaciones”.
- Ley 1178 del 20 de julio de 1990 de Administración y Control Gubernamental SAFCO.





ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

MINISTERIO
DE EDUCACIÓN

DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL
DE EDUCACIÓN DEL BENI

— **Objetivos estratégicos correspondientes a su planificación a largo plazo, enfoque político y objetivos establecidos en el POA 2022**

- La Agenda Patriótica del Bicentenario 2025 se basa en 13 pilares que consideran las diferentes dimensiones a ser abordadas y definen los aspectos de la realidad económica y social que deben ser transformadas para el logro de los objetivos que se plantean en la misma, entre ellos el acceso a la educación.
- Enmarcado en esta Agenda del Desarrollo a largo plazo o Plan General de Desarrollo Económico y Social se ha formulado el Plan de Desarrollo Económico y Social (PDES 2016 – 2020) como instrumento de planificación de mediano plazo con alcance nacional, en el que se establecen Metas, Resultados y Acciones para el periodo 2016 – 2020, todas ellas orientadas a hacerse realidad el 2025.
- En este orden, con relación a la Dirección Departamental de Educación del Beni, le corresponde el Pilar 3 “Salud, Educación y Deporte para la formación de un ser humano integral”, el mismo que con relación a la educación establece como prioridad en el periodo, la consolidación del Modelo Educativo Sociocomunitario Productivo en la educación regular, así como la ampliación del acceso a la formación superior técnica y a la educación alternativa y especial.
- Dentro del Pilar 3, la DDE – Beni articula sus acciones a la Meta 3 “Acceso universal a la educación”, Resultado 94: “Se ha inscrito el 90% de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes entre 4 y 17 años en el Subsistema de Educación Regular” al cual contribuirá con productos programados en su Planificación Estratégica Institucional.





ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

MINISTERIO
DE EDUCACIÓN

DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL
DE EDUCACIÓN DEL BENI

En este contexto la DDE – Beni definió cuatro lineamientos y objetivos estratégicos los cuales responden a las competencias y atribuciones que le han sido asignadas de acuerdo a normativa vigente.

META 3: ACCESO UNIVERSAL A LA EDUCACION

Ejes estratégicos: Equidad y Oportunidad

Objetivo Estratégico: Garantizar el acceso y permanencia de las y los estudiantes en el sistema Educativo Plurinacional en condiciones de plena igualdad, sin discriminación social, cultural, lingüística ni económica.

Ejes estratégicos: Educación de Calidad

Objetivo Estratégico: Desarrollar e implementar una formación integral humanística, científica, técnica, tecnológica y productiva, descolonizadora, comunitaria, intracultural, intercultural y plurilingüe con igualdad de oportunidades y condiciones para que los Benianos vivamos bien.





ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

MINISTERIO
DE EDUCACIÓN

DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL
DE EDUCACIÓN DEL BENI

- **META 4: FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA EDUCATIVO:**

- Ejes estratégicos: Educación Productiva
- Objetivo Estratégico: Desarrollar un sistema educativo ligado a la producción, generador de ingresos y basado en los principios de economía comunitaria.

Ejes estratégicos: Fortalecimiento de la Gestión Institucional

- Objetivo Estratégico: Desarrollar la formación integral de las personas, aplicando el currículo regionalizado, a través de la enseñanza técnica, tecnológica y productiva, con mayor cobertura educativa, desde la infancia, niñez, adolescencia, jóvenes y adultos en todos los subsistemas de la educación, para lograr una mejor calidad de vida, con una educación inclusiva, sin discriminación y con equidad de género.
- Con el fin de contribuir al logro de los Objetivos planteados en la Agenda Patriótica 2025 PGDES y tomando solo de manera referencial el PDES 2016 – 2020 y el Plan Estratégico Institucional 2016 – 2020, por no contar a la fecha de elaboración del POA 2022 con la planificación a mediano plazo para el periodo 2021 – 2025, se plantean las Acciones de Corto Plazo 2022 de la Dirección Departamental de Educación del Beni enmarcadas en los lineamientos y objetivos Estratégicos del PEI 2016 – 2020 de la DDE – Beni, de acuerdo al siguiente detalle:





ARTICULACION PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL - 2022

COD_PEI	ACCION A MEDIANO PLAZO	ACCION DE CORTO PLAZO 2022	AREA Y UNIDAD ORGANIZACIONAL
1	Desarrollar la formación integral de las personas, aplicando el currículo regionalizado, a través de la enseñanza técnica, tecnológica y productiva, con mayor cobertura educativa, desde la infancia, niñez, adolescencia, jóvenes y adultos en todos los subsistemas de la educación, para lograr una mejor calidad de vida, con una educación inclusiva, sin discriminación y con equidad de género.	Fortalecer las condiciones y mecanismos, orientados a mejorar la calidad de la educación en el Sistema Educativo Plurinacional, afianzando la implementación del Modelo Educativo Socio-Comunitario Productivo (MESCP).	DIRECCION UNIDAD DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS, UNIDAD DE ASUNTOS JURIDICOS, UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA, TRANSPARENCIA
		Mejorar el acceso, permanencia y cobertura en el Sistema Educativo Plurinacional, generando acciones orientadas a superar la discriminación y exclusión de la población vulnerable y en condiciones de desventaja.	SUBDIRECCION DE EDUCACION REGULAR, SUBDIRECCION DE EDUCACION ALTERNATIVA Y ESPECIAL, SUBDIRECCION DE EDUCACION SUPERIOR DE FORMACION PROFESIONAL





- **Planes, programas y proyectos programados para la gestión a iniciarse**
 -
 - La DDE – Beni cuyo código de entidad es el 272, para la gestión 2022 no cuenta con presupuesto para inversión, motivo por el cual no se tiene programado la ejecución de proyectos de inversión.

- **Información presupuestaria y contable**
 - La DDE – Beni cuenta con dos Direcciones Administrativas: DA 1 ADMINISTRACION DE LA DDE-BENI (HABERES) que administra el presupuesto de los haberes del magisterio en todo el departamento del Beni y está a cargo del Ministerio de Educación y la DA 2 ADMINISTRACION DE LA DDE-BENI, que administra el presupuesto para el funcionamiento de la DDE – Beni, sin incluir los haberes de los 48 servidores de la institución.
 -
 - El presupuesto inicial para la gestión 2022 que administran la DA 1 es de 840.039.959,00 Bs. y la DA 2 es de 1.580.306,00 Bs. se adjunta reporte generado por el SIGEP presupuesto institucional por categoría programática – fuente de financiamiento y organismo financiador (Anexo 2)





ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

MINISTERIO
DE EDUCACIÓN

DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL
DE EDUCACIÓN DEL BENI

• **Información sobre el programa anual de contrataciones**

Para la gestión 2022 la DDE – Beni tiene presupuestado para la compra de activos fijos un monto de 56.682,00 Bs., sin embargo, por tratarse de contrataciones menores por montos menores de 20.000,00 Bs. las mismas no están registradas en el Programa Anual de Contrataciones. Por otra parte, mencionar que se encuentra registrada una consultoría por producto por tratarse de un monto de 31.000,00 Bs. la cual se ha registrado en el PAC y subida en el SICOES (Anexo 3)

• **Información sobre beneficiarios de servicio y proyecto**

La DDE – Beni es una institución descentralizada cuya misión es la de implementar las políticas públicas educativas, la administración curricular en el Departamento, así como la administración y gestión de los recursos en el ámbito de su jurisdicción, competencias y funciones, por tal motivo los beneficiarios de los productos o servicios que genera la institución es la comunidad educativa del departamento representada por los estudiantes, docentes y administrativos de los diferentes subsistemas y modalidades. Sin otro particular, es cuanto puedo informar para los fines consiguientes.





ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

MINISTERIO
DE EDUCACIÓN

DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL
DE EDUCACIÓN DEL BENI

GRACIAS POR SU ATENCIÓN

“2022 Año por la Revolución Cultural para la Despatriarcalización:”
Por una vida Libre de Violencia Contra las Mujeres